



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO PAZ DE RÍO

JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO

ESTADO CIVIL N° 007 / 2019.

NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	SUBCLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA FIJACION				DECISIÓN.	VER CONTENIDO	
						INICIAL		VENCIMIENTO				
155373189001	2019-00004-00	JURIS. VOLUNTARIA	INTERDICCIÓN.	MARIA ESTRELLA ESTUPIÑAN DE B.	AMPARO BALAGUERA ESTUPIÑAN	28/02/2019	01/03/2019	08:00 A.M.	01/03/2019	05:00 P.M.	NIEGA SOLICITUD	VER.
155373189001	2019-00019-00	EJECUTIVO	EJE. SING. MAYOR CUANT	LUIS EISENHOWER ARAQUE R.	TITO NAPOLEON NAVAS Y OTRO	28/02/2019	01/03/2019	08:00 A.M.	01/03/2019	05:00 P.M.	ADMITE DEMANDA Y OTRA	VER.

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANTERIORES AUTOS A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO Y EN EL LINK DEL DESPACHO VISTO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) ART. 295 C.G.P.

JOSE FERNANDO CORREDOR NIÑO.
SECRETARIO.

Carrera 3 NO. 6-20 de Paz de Río.
CORREO: jprcpazdelrio@cendoj.ramajudicial.gov.co